

AUTORIZACION



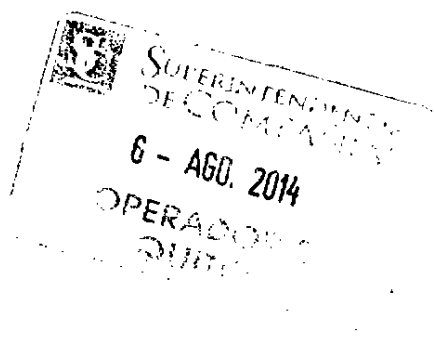
YO, **ZUMBA PEREZ JORGE MAURICIO**, con C.I. 0702685512,
AUTORIZO al **SR. DAVID ESTEBAN MONCAYO OÑA** CON C.I.
1725266827, para que realice trámites pertinentes en la
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Tena, 01 de agosto del 2014

Sr. Jorge Zumba

GERENTE GENERAL COMZUPERSA CIA LTDA.

C.I. 0702685512



NOTARIA DE ARCHIDONA
ARCHIDONA - NAPO

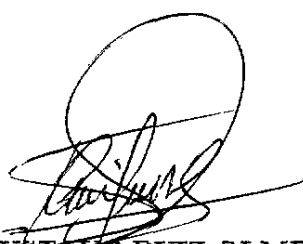
2014	15	02	01	D
------	----	----	----	---

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo, república del Ecuador, hoy treinta y uno de julio del dos mil catorce, ante mí Doctor Gustavo Ruiz Olmedo, Notario Público de este cantón, fundamentado en lo dispuesto en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, comparece el señor, ZUMBA PEREZ JORGE MAURICIO, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en la ciudad y cantón Archidona, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, al efecto juramentado que son en debida y legal forma, y prevenidos de las penas de perjurio, declara que en verdad es suya propias la misma que utiliza en todos los actos y contratos tanto públicos como privados donde se lee ilegible, dando por terminada la presente Diligencia y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.



ZUMBA PEREZ JORGE MAURICIO
c.i. 070268551-2



Dr. GUSTAVO RUIZ OLMEDO
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ARCHIDONA

